



Instituto
de Administración Pública
del Estado de Jalisco
y sus Municipios A.C.

KARDEX

El Instituto de Administración Pública de Jalisco con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios según Acuerdo No. ESM20101410 de fecha 16 de marzo de 2010 y Clave de centro de Trabajo: 14PSU0225W, hace constar que :

RAMON BECERRA REYNOSO

Cursó y aprobó las asignaturas que se consignan en el plan de estudios de la:

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ASIGNATURAS	PERÍODO	CALIFICACIÓN	
		NÚM	LETRA
PRIMER CUATRIMESTRE			
Economía del Sector Público Mexicano	16B	10	Diez
Filosofía Pública, Ética y Valores	16B	10	Diez
SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Derecho Constitucional Mexicano	16C	9.5	Nueve punto cinco
Métodos Numéricos y Control Estadístico de Procesos Administrativos	16C	9.6	Nueve punto seis
TERCER CUATRIMESTRE			
Evaluación Socioeconómica de Proyectos Públicos	17A	9.5	Nueve punto cinco
Gobernabilidad Democrática, Gobernanza y Sistema Político Mexicano	17A	10	Diez
CUARTO CUATRIMESTRE			
Marco Jurídico de la Administración Pública	17B	10	Diez
Control de la Gestión Pública y Desarrollo Organizacional	17B	9.8	Nueve punto ocho
QUINTO CUATRIMESTRE			
Acceso a la Información Pública e Instrumentación de Procedimientos Jurídico Administrativos	17C	9.6	Nueve punto seis
Análisis, Diseño y Evaluación de Políticas Públicas	17C	10	Diez
SEXTO CUATRIMESTRE			
Finanzas y Auditoría Pública	18A	9.5	Nueve punto cinco
Seminario de Investigación en Administración Pública	18A	10	Diez



Instituto
de Administración Pública
del Estado de Jalisco

INCORPORADO

Maestría en Administración Pública

Acuerdo ESM20101410

16 de Marzo de 2010

S. E. J.

Con un promedio general de aprovechamiento de 9.7 y cubriendo el total de 75 créditos de la maestría. La calificación mínima aprobatoria es de 8.0 en una escala cuantitativa de 0.0 al 10.

Guadalajara, Jalisco, a los dieciocho días del mes de febrero de dos mil diecinueve.

Calzada Independencia Sur No. 973 (Interior Parque Agua Azul)

Tels. (33) 3650 · 0192 / 3650 · 3492

Guadalajara, Jalisco. México C.P. 44460

www.iapjalisco.org.mx

administración@iapjalisco.org.mx



Otorga a

Ramón Becerra Reynoso

El título de

Abogado

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“ Piensa y Trabaja ”

Guadalajara, Jal., México, a 12 de Febrero de 2015.

El Rector General

Mtro. Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla

El Secretario General

Mtro. José Alfredo Peña Ramos

CERTIFICACION DE ANTECEDENTES ACADEMICOS

Nombre: RAMON BECERRA REYNOSO

Nacionalidad: 2

Título: ABOGADO

Estudios precedentes

Institución: 3

Carrera:

Período:

Entidad Federativa: JALISCO

Estudios Profesionales

Institución: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Carrera: ABOGADO

Período: 2010-2014

Entidad Federativa: JALISCO

Fecha de Aprobación de Modalidad de Titulación: 03 DE NOVIEMBRE DE 2014

Servicio Social

Cumplió con el Servicio Social, conforme al Artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o

Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Artículo 85 del

Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o Constitucional.

Datos de Registro

Número: 261433

Libro: 449

Hoja: 78

Fecha: 12 DE FEBRERO DE 2015

Lugar: GUADALAJARA, JALISCO



El Coordinador de Control Escolar
de la Administración General

Lic. Roberto Rivas Montiel



227501

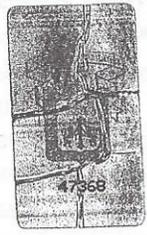
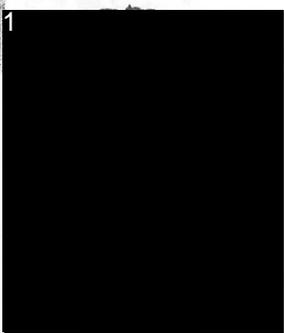


L612303394063655

Folio Número: U117453

Se eliminan los datos 1 (Foto), 2 (Nacionalidad), 3 (Estudios precedentes) Por ser considerados un dato personal identificable.

Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, por tratarse de un dato personal identificativo.



Otorga a

Ramón Becerra Reynoso

El título de

Ingeniero en Computación

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“ Piensa y Trabaja ”

Guadalajara, Jal., México, a 16 de Junio de 2008.

El Rector General

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres

El Secretario General

Lic. José Alfredo Peña Ramos

CERTIFICACIÓN GLOBAL

Estudios precedentes

Institución: 2
Carrera:
Período:

Lugar: GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO

Título, Diploma o Grado Expedido

Nombre: RAMÓN BECERRA REYNOSO
Carrera: INGENIERO EN COMPUTACIÓN
Tipo: TITULO
Período: 2001-2005

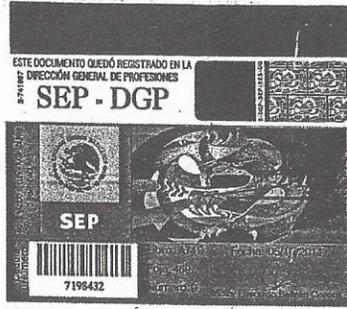
Aprobación de modalidad de titulación: 31 DE JULIO DE 2007

Servicio Social

Cumplió con lo previsto en el Capítulo VII, Artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones.

Datos de Registro

Número: 160477
Libro: 281
Hoja: 26
Fecha: 16 DE JUNIO DE 2008
Lugar: GUADALAJARA, JALISCO



--LICENCIADO DIONISIO FLORES AGUILA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 4 CUATRO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.

CERTIFICO

- Que la presente copia fotostática que obra en 1 una foja impresa por su anverso y reverso, concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, certificando la misma a solicitud de **RAMON BECERRA REYNOSO** quien se identifica con CÉDULA número 7198432 (siete, uno, nueve, ocho, cuatro, tres, dos), expedida por LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, documento del que doy fe de tener a la vista y devuelvo al interesado.

--DOY FE.

- Guadalajara, Jalisco, a 14 catorce de Agosto del año 2014 dos mil catorce.



[Signature]

LIC. DIONISIO FLORES AGUILA
NOTARIO PÚBLICO 4 CUATRO DE GUADALAJARA, JALISCO.



El Coordinador de Control Escolar de la Administración General

[Signature]
Lic. Roberto Vas Montiel



1091



L509378394063655

Folio Número: U016497

Se eliminan los datos 1 (Foto), 2 (Estudios precedentes) Por ser considerados un dato personal identificable.

Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, por tratarse de un dato personal identificativo.



Instituto
de Administración Pública
del Estado de Jalisco
y sus Municipios A.C.

**Secretaria Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
Presente**

Por medio de la presente, hago constar que el C. Ramón Becerra Reynoso, cursó la Maestría en Administración Pública en la Sexta generación que egresó el día 27 de abril de 2018, con un promedio final de 9.79, para lo cual anexo el kardex a la presente.

Además, ha cumplido con los requisitos que pide esta institución para hacerse acreedor a la modalidad de Titulación por promedio, razón por la cual se lleva ante la Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología el trámite de registro de su Certificado, Acta de Titulación y Título, que llevará más tiempo del previsto, por el cambio de Gobierno.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

Atentamente
Guadalajara Jalisco a 18 de febrero de 2019



Mtra. Verónica María Gómez Alcántar
Coordinadora Académica
IAPEJ
36500012



**Instituto
de Administración Pública
de Jalisco**

INCORPORADO
Maestría en Administración Pública
Acuerdo ESM20101410
16 de Marzo de 2010
S. E. J.

Calzada Independencia Sur No. 973 (Interior Parque Agua Azul)
Tels. (33) 3650 · 0192 / 3650 · 3492
Guadalajara, Jalisco. México C.P. 44460
www.iapjalisco.org.mx
administración@iapjalisco.org.mx

Se eliminan los datos 1 (Firma) Por ser considerados un dato personal identificable.

Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, por tratarse de un dato personal identificativo.



Instituto
de Administración Pública
del Estado de Jalisco
y sus Municipios A.C.

KARDEX

El Instituto de Administración Pública de Jalisco con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios según Acuerdo No. ESM20101410 de fecha 16 de marzo de 2010 y Clave de centro de Trabajo: 14PSU0225W, hace constar que :

RAMON BECERRA REYNOSO

Cursó y aprobó las asignaturas que se consignan en el plan de estudios de la:

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ASIGNATURAS	PERÍODO	CALIFICACIÓN	
		NÚM	LETRA
PRIMER CUATRIMESTRE			
Economía del Sector Público Mexicano	16B	10	Diez
Filosofía Pública, Ética y Valores	16B	10	Diez
SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Derecho Constitucional Mexicano	16C	9.5	Nueve punto cinco
Métodos Numéricos y Control Estadístico de Procesos Administrativos	16C	9.6	Nueve punto seis
TERCER CUATRIMESTRE			
Evaluación Socioeconómica de Proyectos Públicos	17A	9.5	Nueve punto cinco
Gobernabilidad Democrática, Gobernanza y Sistema Político Mexicano	17A	10	Diez
CUARTO CUATRIMESTRE			
Marco Jurídico de la Administración Pública	17B	10	Diez
Control de la Gestión Pública y Desarrollo Organizacional	17B	9.8	Nueve punto ocho
QUINTO CUATRIMESTRE			
Acceso a la Información Pública e Instrumentación de Procedimientos Jurídico Administrativos	17C	9.6	Nueve punto seis
Análisis, Diseño y Evaluación de Políticas Públicas	17C	10	Diez
SEXTO CUATRIMESTRE			
Finanzas y Auditoría Pública	18A	9.5	Nueve punto cinco
Seminario de Investigación en Administración Pública	18A	10	Diez

Con un promedio general de aprovechamiento de 9.7 y cubriendo el total de 75 créditos de la maestría. La calificación mínima aprobatoria es de 8.0 en una escala cuantitativa de 0.0 al 10.

Guadalajara, Jalisco, a los dieciocho días del mes de febrero de dos mil diecinueve.